

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
OFICINA: PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL.
OFICIO No.: P. M. PUT-484/2019.

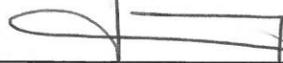
Sahuayo, Mich., a 10 de diciembre del 2019.

C. P. LUIS ALBERTO LEÓN CHÁVEZ
TESORERO MUNICIPAL
SAHUAYO, MICHOACÁN.
EDIFICIO.-

Por medio del presente le saludo y le hago entrega de la relación de gastos que se realizó el día 06 de diciembre del 2019, por el traslado a la ciudad de Morelia, Michoacán, para asistir al curso de plan de desarrollo urbano municipal y a la reunión para el proceso de regularización de asentamientos humanos de la zona oriente de la ciudad de Sahuayo, Michoacán, con la Dependencia de SEMACDEET.

CONCEPTO	IMPORTE
CASSETAS	648.00
CONSUMO	350.00
GASOLINA	1,605.60
TOTAL	\$ 2,603.60

ATENTAMENTE



ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL



PLANEACION URBANA
Y TERRITORIAL

C.C.P. ARCHIVO.

INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE LA COMISIÓN O ENCARGO ENCOMENDADO (DÍA, MES Y AÑO)	09 DIC 19					
FECHA DE SALIDA (DÍA, MES Y AÑO)	06 DIC 19					
FECHA DE LLEGADA (DÍA, MES Y AÑO)	06 DIC 19					
NÚMERO DE ACOMPAÑANTES	0					
ACTIVIDADES REALIZADAS	- REUNION SETIACUDET. - CURSO CAPACITACION SETIACUDET.					
RESULTADOS OBTENIDOS	AVANCE ESC.					
CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN	ESCRITURACION					
CONCLUSIONES	AVANCE PROGRAMAS					
EROGACIONES REALIZADAS						

ATENTAMENTE

PLANEACION URBANA
Y TERRITORIAL


ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL

C.C.P. ARCHIVO.

Sahuayo, Michoacán., a 02 de Diciembre 2019.

C.P. LUIS ALBERTO LEON CHAVEZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio del presente envié a usted un cordial saludo y por este conducto hago de su conocimiento que el **C. JORGE ARMANDO NUÑEZ ALFARO, (PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL)**; es comisionado para trasladarse a Ciudad de Morelia, Michoacán, el día 06 de Diciembre del presente año, para asistir al Curso de Plan de Desarrollo Urbano Municipal y Dependencia de SERMACCDET, para Escrituración Social. Agradeciendo informe a esta Presidencia el resultado de su comisión.



Sin otro particular reciba un cordial saludo.

PRESIDENCIA

ATENTAMENTE

ARQ. JESUS GOMEZ GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

NOTA: Una vez en la Comisión, se deberá evitar el consumo en restaurantes de lujo, al igual que los hoteles que se podrán utilizar.

Vale de Gasolina: No se expidió vale.

Se considera como importes máximos en alimentos:

- Desayuno: \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.)
- Comida: \$200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.)
- Cena: \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.)

En caso de excederse de esta cantidad será por cuenta propia.

Los gastos generados deberán ser comprobados únicamente con factura.

C.c.p. Archivo



CONTRALORIA

Autorizado
20/12/19